

ANEXO III

Características de los programas de Educación Diabetológica para el Automanejo (EDAM)

- Destinatarios: personas con diabetes mellitus (DM) o sus cuidadores (padre, madre o cualquier persona que se encuentre con la responsabilidad de cuidados del paciente con diabetes) en el caso que la persona con DM no pueda realizar su autocuidado.
- Formato: individual o grupal, o bien combinación de ambos.
- Modalidad: participativa, interactiva.
- Currículum estructurado con objetivos generales y específicos que deberá incluir:
 - conocimiento de la DM y factores de riesgo cardiovasculares,
 - estilo de vida saludable (actividad física, alimentación saludable, no fumar, ambientes libres de humo, reducción y control del peso, reducción del consumo de alcohol y otros),
 - tratamiento farmacológico,
 - técnica de automonitoreo glucémico (a quienes lo requieran),
 - técnica de aplicación de insulina (cuando corresponda),
 - prevención, detección y tratamiento de hipoglucemias,
 - prevención, detección y tratamiento de complicaciones agudas y crónicas,
 - cuidados de los pies,
 - adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico,
 - plan de vacunación,
 - situaciones especiales (manejo de la DM en días de enfermedad, viajes, etc.),
 - conteo de hidratos de carbono, utilización de infusor subcutáneo continuo de insulina y otras tecnologías, en quienes corresponda.
- Duración de la EDAM:
 - inicial: 10 horas, en todas las personas con DM independientemente del tipo. Deberá realizarse preferentemente dentro del primer año del diagnóstico, o en cualquier momento sea cual fuere el tiempo de evolución de la enfermedad en aquellas personas que no la hayan recibido.
 - refuerzo: 2 horas/año. En las personas con DM que:
 - ✓ presenten DM tipo 1 o
 - ✓ presenten mal control metabólico o
 - ✓ en quienes se realicen cambios en el tratamiento.
 - conteo de hidratos de carbono, utilización de infusor subcutáneo continuo de insulina, otras tecnologías: pueden requerir mayor carga horaria inicial y de refuerzo.
- Perfil de personas educadoras:
 - Profesionales Médicos, Licenciados en Nutrición, Licenciados en Enfermería, Agentes Sanitarios, Enfermeros Profesionales, Técnicos Superiores en Enfermería y Enfermeros Universitarios que asistan a personas con diabetes en su práctica clínica cotidiana y cuenten con capacitación específica en EDAM, y
 - Médicos especialistas en Endocrinología y/o Nutrición, y
 - Médicos especialistas en Clínica Médica, Medicina General y/o Familiar y Pediatría, que acrediten capacitación en Diabetes (Especialización Universitaria a través de carreras de especialización y/o maestrías, capacitación en sociedades científicas afines).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.